

COMUNICADO

El comité de contratación docente 2017 de la UGEL 02, convoca a los docentes de CETPRO: Hostelería y Turismo y Estética Personal a la Etapa III (SEGUNDO TRAMO) de adjudicación de plazas docentes, a realizarse según el siguiente cronograma:

FORMA EDUCATIVA	FECHA	LUGAR
CETPRO (Centro de Educación Técnico Productiva)	Viernes 03 marzo, entrega de expedientes, de 8:30 am a 4:30 pm.	Mesa de partes de UGEL 02
	Lunes 6 marzo, revisión de expedientes	AGEBATP-UGEL 02
	Lunes 6 marzo, publicación de cuadro de mérito	Página web de UGEL 02
	Martes 7 marzo, adjudicación de plazas de acuerdo al orden de mérito, a partir de las 9:30 am.	I. E. "SAN MARTIN DE PORRES". (AL COSTADO DE UGEL 02)

NOTA: En esta etapa se adjudica la plaza al postulante que obtenga el mayor puntaje en la calificación de su expediente de acuerdo al Anexo 8-B.

San Martín de Porres, 02 de Marzo de 2017

El Comité de Contratación



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

PLAZAS VACANTES PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2017
 DS N° 01-2017-MINEDU
 ETAPA III TRAMO 2

EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA

N°	NOMBRE DE LA REGION	UGEL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MODALIDAD / FORMA	NIVEL / CICLO	GESTION	TIPO I.E.	CODIGO DE PLAZA	CARGO	JOR. LAB.	AREA CURRICULAR / ESPECIALIDAD	TIPO DE REGISTRO	MOTIVO DE VACANTE
1	LIMA METROPOLITANA	02	PROMAE CONDEVILLA	E.T.P.	ED. TECNICO PRODUCTIVA	ESTATAL	POLIDOCENTE COMPLETO	787871814611	PROFESOR	30	HOSTELERIA Y TURISMO	ORGANICA	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: ARAMBULO PORRAS DE VILCA, GRACIELA EULALIA, Resolución N° 5653-2013UGEL02
2	LIMA METROPOLITANA	02	PROMAE RIMAC	E.T.P.	ED. TECNICO PRODUCTIVA	ESTATAL	POLIDOCENTE COMPLETO	787811814618	PROFESOR	30	ESTETICA PERSONAL	ORGANICA	CESE DE: JULIO BADILLO GONZALES OFICIO N° 13838-2016-UGEL02/ARH/EAP
3	LIMA METROPOLITANA	02	PROMAE RIMAC	E.T.P.	ED. TECNICO PRODUCTIVA	ESTATAL	POLIDOCENTE COMPLETO	787881814616	PROFESOR	30	HOSTERIA Y TURISMO	ORGANICA	CESE POR INCAPACIDAD FISICA O MENTAL DE: CHANCAFE TELLO, MARCO ANTONIO, Resolución N° 3631-2010
4	LIMA METROPOLITANA	02	VILLA DEL NORTE	E.T.P.	ED. TECNICO PRODUCTIVA	ESTATAL	POLIDOCENTE COMPLETO	787841811616	PROFESOR	30	ESTETICA PERSONAL	POR REEMPLAZO	ENCARGATURA DE: RAMOS MURGA, ARMINDA

